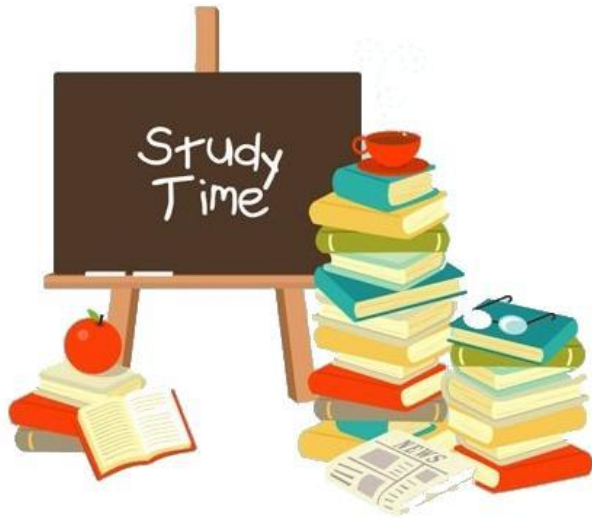


ESTUDIO VIGILADO



Es un servicio con carácter **gratuito** que ofrece el colegio para alumnos con malos resultados académicos, que, a juicio de los profesores, provengan de no dedicarle tiempo suficiente al estudio en casa para que mejoren sus notas y consigan aprobar el curso.

Aunque hay alumnos que son habituales en el estudio por haber estado ya en años anteriores, los nuevos alumnos que se incorporan lo hacen a iniciativa del propio colegio a través del tutor o del coordinador del estudio que habla con el

alumno y con sus padres sobre la conveniencia de que se sume al grupo. Para que un alumno se incorpore al estudio vigilado es imprescindible que cuente con la autorización de sus padres.

El estudio ocupa las tardes de los **martes, miércoles y jueves en horario de 17:15 a 19:15** para los alumnos del primer ciclo de la ESO. Los alumnos del segundo ciclo igualmente pueden asistir las tres tardes; pero al no tener los miércoles clase por la tarde, tan solo sería obligatorio para ellos los martes y jueves. Las ocasionales faltas de asistencia se deben comunicar debidamente justificadas con anterioridad al coordinador como si se tratase de una falta de asistencia a cualquier clase lectiva.

El grupo que se queda a estudio para que pueda funcionar bien es un grupo reducido (no más de quince alumnos). La permanencia en el grupo está condicionada a que el alumno, en opinión del coordinador, que es quien habitualmente está con ellos, guarde el silencio necesario para que haya un clima de estudio y aproveche el tiempo.



El actual coordinador del estudio es Valentín Ariza, profesor de Lengua y Sociales en Secundaria y Bachillerato.